

“Por tanto, mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento.

“Dado en el Palacio nacional de México, á 22 de Diciembre de 1877.—*Porfirio Diaz*.—Al C. Vicente Riva Palacio, Secretario de Estado y del despacho de Fomento, Colonizacion, Industria y Comercio.

Y lo comunico á vd. para su conocimiento y fines consiguientes.

México, Diciembre 22 de 1877.—*Riva Palacio*.—Al....

“Diario Oficial.”—Número 234.—Diciembre 29 de 1877.

NUMERO 172.

Carta de naturalizacion.

Secretaría de Estado y de despacho de Relaciones exteriores.—Seccion de Cancillería.

El Presidente de la República ha tenido á bien conceder carta de naturalizacion mexicana al Sr. Enrique Blaneo y Romay, originario de España y residente en esta ciudad.

México, Diciembre 26 de 1877.—*José Fernandez*, oficial mayor.

“Diario Oficial.”—Número 235.—Diciembre 31 de 1877.

INDICE CRONOLÓGICO

DE LAS LEYES, DECRETOS Y PROVIDENCIAS QUE CONTIENE ESTE VOLUMEN.

	Páginas.
Abril 2 de 1877.—Cortes de caja y comprobantes de las cuentas de los pagadores del ramo de Fomento: circular relativa.....	515
Junio 3.—Despacho de efectos de tránsito ó escala, existentes en los almacenes de la Aduana de esta capital: prevencciones para él.....	24
„ 20.—Adquisicion de bienes raíces por extranjeros: circular de la Secretaría de Relaciones, recomendando que no se omita por los notarios públicos dar el aviso respectivo en cada caso.....	340

	Páginas.
Junio 22.—Despacho del pulque que se introduce en la capital: medida para facilitarlo.....	6
„ 28.—Propiedad literaria: se concede á D. José Aguilar la del “Epítome de analogía y sintáxis de la lengua española.....	8
Julio 1º—Despachos de empleados civiles y de jefes y oficiales del ejército: próroga del plazo concedido para su presentación.....	5
„ 1º—Cuenta general que forma la seccion 5ª de la Secretaría de Hacienda: prevenciones relativas á los datos que deben suministrarle las oficinas subalternas.....	9
„ 1º—Reglamento de la Tesorería general de la Federacion.....	49
„ 2.—Próroga, por un año más, de la subvencion concedida al propietario del vapor nacional “Campeche,” en cambio de los servicios estipulados.....	18
„ 2.—Noticias de ingresos y egresos federales en el año de 1876 á 1877: se piden á las oficinas de Hacienda... ..	28
„ 3.—Timbre y cancelacion de estampillas en los duplicados y triplicados de li-	

	Páginas.
branzas, y en las segundas y terceras letras de cambio: términos en que deberán hacerse.....	29
Julio 4.—Libros de cuenta y razon que deberán llevarse en las sucursales de cualquiera casa de comercio ó negociacion.....	30
„ 7.—Donativos para el pago de la deuda americana: se dispone su depósito en el Monte de Piedad.....	26
„ 8.—Noticias de exportacion de metales preciosos acuñados ó en pasta, que deberán remitir las aduanas para consignarlas en el “Boletin del Ministerio de Fomento”.....	31
„ 8.—Concentracion de productos de la renta del timbre.....	33
„ 9.—Convocatoria para la eleccion de senadores por el Estado de Sinaloa..	27
„ 13.—Naturalizacion del Sr. Othon E. de Brackel.....	33
„ 13.—Naturalizacion del Sr. Narciso de la Fuente.....	404
„ 16.—Propiedad literaria de las obras: “Teoría y práctica de la redaccion de instrumentos públicos,” y “Teoría y práctica de los testamentos”..	37

Julio 16.—Convocatoria para la eleccion de senadores en el Estado de Tabasco y en los distritos de Cadereyta y Linares, del Estado de Nuevo-Leon.	38
„ 16.—Cambio por situacion de fondos: se abonará, previa consulta, á los pagadores de caminos.	516
„ 17.—Noticias generales sobre el estado en que se encuentran las obras de las carreteras nacionales: circular en que pide aquellas la Secretaría de Fomento.	517
„ 20.—Elecciones de segundo magistrado de número de la Suprema Corte de Justicia, cuarto supernumerario y procurador general de la Nacion en el Estado de Tabasco y en los distritos de Cadereyta y Linares, del Estado de Nuevo-Leon.	39
„ 20.—Azúcar moscabado: se concede dispensa de derechos de almacenaje al que se destina para la exportacion.	41
„ 20.—Cuenta mensual de las Jefaturas de Hacienda: prevencion terminante para que la remitan en los quince dias siguientes á la terminacion de cada mes.	47

Julio 20.—Agente comercial privado de México en Grimsby: nombramiento en favor de D. Roque Jetto.	338
„ 20.—Noticias sobre los cambios que ocurren en el estado civil de los extranjeros: circular de la Secretaría de Relaciones, previniendo la puntual remision de aquellas.	339
„ 23.—Cónsul de España en Veracruz: admision de D. Miguel Galindo como tal.	338
„ 24.—Abono de forrajes y gasto comun á los cuerpos del ejército: se previene hacerlo en los términos que prescribe el presupuesto.	341
„ 26.—Situacion económica de México: circular de la Secretaría de Hacienda, dirigida á los agricultores del país, pidiendo informes sobre la produccion y sobre otros puntos relativos á la agricultura y á la industria.	360
„ 26.—Industria minera: circular de la Secretaría de Hacienda, pidiendo informes sobre su actual estado y sobre los medios de alcanzar su mayor desarrollo.	367

	Páginas.
Julio 26.—Industria fabril y comercio de la República: circular de la Secretaría de Hacienda, pidiendo informes sobre la situación y porvenir de ambos ramos.	373
„ 27.—Uniformes de los sargentos primeros y segundos del ejército: se harán por medio de contratos especiales con los jefes de los cuerpos.	398
„ 28.—Reglamento de la proveeduría general de los establecimientos de Beneficencia pública.	532
„ 28.—Cortes de caja de segunda operación que las oficinas de Hacienda deben remitir mensualmente á la Secretaría del ramo: prevenciones relativas.	350
„ 30.—Tarifa de portazgo: modificaciones á la de fecha 20 de Junio anterior.	342
„ 30.—Equipajes de pasajeros que llegan á la capital por el ferrocarril de Veracruz: prevenciones para el despacho.	349
„ 31.—Despachos de empleados civiles y militares: se prorroga por un mes más el plazo concedido para la requisitación de aquellos.	355

	Páginas.
Julio 31.—Oro y plata amonedados: se autoriza su transporte de un puerto á otro de la República en buques extranjeros.	391
„ 31.—Derecho de portazgo por las mantas que se introducen á la capital para estamparlas: se dispensa bajo las condiciones expresadas.	395
„ 31.—Propiedad literaria á favor de D. Audomaro Molina.	396
Agosto 1º—Capitales y bienes raíces comprendidos en las leyes de 25 de Junio de 1859: derogacion de la circular de 30 de Noviembre de 1876, á ellos relativa.	356
„ 1º—Tesorero general interino de la Federación: se nombra al C. Bonifacio Gutierrez.	356
„ 1º—Comercio nacional y extranjero en la República: circular de la Secretaría de Hacienda, pidiendo informes acerca del estado actual de dicho comercio.	379
„ 4.—Cuentas de las oficinas federales de Hacienda: circular de la Secretaría del ramo, fijando un plazo para la	

	Páginas.
remision de las pendientes hasta 30 de Junio anterior.....	399
Agosto 5.—Pagarés de desamortizacion y fianzas ú obligaciones de pago en bonos por operaciones de nacionalizacion, pendientes de pago: se pide una noticia de ellos á las Jefaturas de Hacienda.....	403
„ 8.—Convocatoria para la eleccion de senadores por el Estado de Guerrero.....	405
„ 8.—Propiedad literaria á favor de D. Francisco Herrera Olguin.....	410
„ 8.—Presupuesto general de gastos de las oficinas de Hacienda, y noticia de existencias: se reitera la órden para su envío.....	419
„ 9.—Operaciones sobre nacionalizacion: circular en que se pide noticia de las pendientes y de su monto.....	406
„ 10.—Convocatoria para la eleccion de diputados al Congreso de la Union, magistrados y procurador general de la Nacion, en el Estado de Guerrero.....	407
„ 11.—Cátedra de lenguas orientales en la	

	Páginas.
Escuela nacional Preparatoria: su establecimiento	408
Agosto 12.—Contribucion extraordinaria de 27 de Diciembre anterior: se reclama el cumplimiento de la circular relativa, fecha 29 de Enero de 1877..	420
„ 14.—Cuenta general del Erario hasta el 30 de Junio anterior: prevenciones para cerrarla.....	411
„ 14.—Naturalizacion del Sr. Ciriaco de los Reyes.....	411
„ 14.—Naturalizacion del Sr. Luis R. de Morales.....	482
„ 16.—Cañerías de fierro y laton importadas por del Rio y Gutheil: se declara que no están comprendidas en la nomenclatura del arancel, y sujetas al pago de 55 por ciento sobre aforo.....	416
„ 16.—Pagos por órden de la Tesorería general: se datarán en las oficinas foráneas como remisiones á la misma Tesorería.....	423
„ 21.—Pensionistas y retirados del tiempo de la Independencia: se pide noticia de ellos á la Tesorería general.	432

	<u>Páginas.</u>
Agosto 22.—Noticias mensuales acerca de las obras de caminos y otras, dependientes de la Secretaría de Fomento: instruccion para formarlas. . . .	520
„ 23.—Reglamentacion de los arts. 71, 72 y 73 del Código penal.	425
„ 23.—Monumento á la memoria de Cuauhtemoc y de los caudillos de la Reforma y de la segunda Independencia.	429
„ 25.—Colonizacion: circular de la Secretaría de Fomento á los Gobernadores de los Estados, inquiriendo acerca de algunos puntos relativos. . . .	435
„ 28.—Sesiones extraordinarias: convocatoria para las que se celebraron del 5 al 14 de Setiembre siguiente. . . .	428
„ 31.—Glosa de las cuentas de la Renta del timbre.	470
„ 31.—Herencias yacentes: se declara que como todos los enteros que se hacen en las oficinas federales, causan la contribucion federal.	474
„ 31.—Despachos militares: estampillas que deberán usarse en ellos y en las copias para requisitacion.	477

	<u>Páginas.</u>
Agosto 31.—Plazo en que deberán marchar y presentarse en el punto de su destino los empleados de oficinas foráneas de Hacienda.	478
„ 31.—Documentos que no estén timbrados con las estampillas correspondientes: serán penados con el 10 por ciento de multa sobre el valor que resulte insoluto.	480
Setiembre 1º.—Bienes vacantes y tesoros descubiertos en terrenos públicos: causan la contribucion federal. . . .	481
„ 7.—Contrato para la compra de armamento y municiones Remington.	646
„ 8.—Franquicias para el despacho aduanal de los vapores que recorren periódicamente los puertos del Golfo y del Pacífico.	483
„ 8.—Plata y oro amonedados: se permite su transporte de un puerto á otro de la República en buques extranjeros.	489
„ 8.—Franquicias para el despacho aduanal de los vapores que recorren periódicamente los puertos del Golfo y del Pacífico.	506